Unimsalud SAS
Servicios de Salud Ocupacional
NIT: 830011008-7

CERTIFICADO DE EVALUACION MÉDICO OCUPACIONAL - RESOLUCION 2346 DE 2007

01. INGRESO



Certificado: 101[illegible]484-428122

DATOS DE INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 2/01/2023
Lugar: BOGOTA D.C
Empresa CLIENTE DIRECTO UNS
Cargo: MEDICO (A)
ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Estado Civil: SOLTERO(A)

Nombre: JAIRO NICOLAS LOPEZ PICHIMATA
Identificació 1019125484
Género MASCULINO
Edad: 26
Escolaridad: PROFESIONAL

Peso: 70 Talla: 166 IMC: 25

EPS: COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP: PORVENIR S.A.
Dirección CL 151 # 109 A 50 / CAMPIÑA
Teléfono Fijo:
Teléfono Móvil: 3118372819

DIAGNOSTICO LABORAL

PRUEBA	CONSIDERACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES
OPTOMETRIA	ALTERACION QUE NO LIMITA SU LABOR.	SE RECOMIENDA ACTUALIZAR CORRECCION OPTICA, DEBE SOLICITAR CITA POR EPS O PARTICULAR, PAUSAS ACTIVAS VISUALES, CONTROL 1 AÑO
MEDICINA OCUPACIONAL	SIN ALTERACION OCUPACIONAL	DIETA NORMO CALORICA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 - 60 MINUTOSAL MENOS 4 - 5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACIÓN. HIGIENE POSTURAL. AUTOCUIDADO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÙN CORRESPONDA. USO DE CORRECCION VISUAL, PREVIA VALORACION DEL OPTOMETRA DE LA EPS.
ANEXO OSTEOMUSCULAR	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL CON CONDICIONES NO LIMITANTES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

Observaciones: PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

RESTRICCIONES

Tipo de Restricción	Condiciones. Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

CONSERVACIÓN VISUAL -

REMISIÓN A ESPECIALIDAD POR SU EPS

OPTOMETRÍA -

CONSIDERACIONES JURIDICAS

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD N° 1751 DE 2015, EL TRABAJADOR AUTÒRIZA A UNIMSALUD PARA ENVIAR LOS RESULTADOS DE SUS EXÁMENES CON FINES ESTRICTAMENTE DE PREVENCIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO, POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SVE, EN NINGÚN CASO SERÁ SUMINISTRADA INFORMACIÓN DE INDOLE CONFIDENCIAL REFERENCIADA POR EL PACIENTE DURANTE LA CONSULTA. LA HISTORIA CLINICA COMPLETA UNICAMENTE SE FACILITARÁ EN LOS CASOS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. UNIMSALUD SE ACOGE TAMBIEN A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY N° 1581 DE 2012 Y EL DECRETO N° 1377 DE 2013, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

SIRLEY PATRICIA FRAGOZO IBARRA
Médico Especialista en Salud Laboral 15626 de

JAIRO NICOLAS LOPEZ PICHIMATA 1019125484
Firma y cédula del Paciente

CERTIFICADO EMITIDO POR UNIMSALUD PARA LA EMPRESA CLIENTE DIRECTO UNS

Powered by CamScanner